

Llamado a Consultoría Individual para la Coordinación General del proyecto:

“Comunidades cuidadoras para una vida libre de violencia de género: profundizando la integralidad de las políticas públicas regionales en el contexto de la pandemia por COVID-19”

Se trata de un financiamiento del BID a través de su Convocatoria de Bienes Públicos Regionales 2021 ejecutado por la Intendencia de Montevideo, con Bogotá, Lima y Rio de Janeiro como ciudades socias del proyecto.

El objetivo de esta consultoría es coordinar y dirigir técnica y operativamente el desarrollo de todos los componentes del proyecto. Parte fundamental de la consultoría es gestionar integralmente y conforme a las políticas del BID, en forma proactiva y consensuada con las diferentes instancias involucradas, los recursos disponibles para la ejecución del Proyecto permitiendo alcanzar los objetivos planteados por la operación.

Duración del contrato: 24 meses, comienzo inmediato luego del proceso de selección y contratación.

Dedicación: tiempo completo en las oficinas de la Intendencia de Montevideo.

Requisitos excluyentes:

- Ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID
- No tener vínculo laboral con la Intendencia de Montevideo
- Título de grado (excluyente) en economía, sociología, antropología u otras ramas de las ciencias sociales. Se valorará **Posgrado** en administración o gerencia de proyectos y/o violencia de género
- Experiencia de trabajo profesional comprobable de al menos 5 años relacionado con temas sociales y en particular se valorará la experiencia en materia de violencia de

género

- Experiencia de al menos 5 años en coordinación (gerencia, dirección, coordinación) de proyectos de desarrollo con financiamiento de cooperación internacional multilateral y/o bilateral con participación del sector público (excluyente). Se considerará especialmente experiencia trabajando en proyectos con participación de varios países

Se realizará una selección por comparación de calificaciones con entrevistas a los/las tres candidatos/as con mejor puntuación.

Plazo de presentación de postulaciones: 25 de abril

Cómo postularse: debe enviarse Currículum Vitae en PDF y Carta de Motivación a la dirección de correo bprcomunidadescuidadoras@imm.gub.uy con el asunto: "Postulación Coordinación General" y nombre y apellido de la persona.

En todo momento se podrá solicitar la presentación de la documentación de respaldo de los antecedentes presentados.

Las consultas sobre el llamado se atenderán en el mismo correo.

Resumen del proyecto:

La Iniciativa de Bienes Públicos Regionales del Banco Interamericano de Desarrollo financia el Proyecto Regional "Comunidades cuidadoras para una vida libre de violencia de género: profundizando la integralidad de las políticas públicas regionales en el contexto de la pandemia por COVID-19" y es ejecutada por la Intendencia de Montevideo (Uruguay). Las ciudades participantes del proyecto son Bogotá (Colombia), Lima (Perú), Montevideo (Uruguay) y Río de Janeiro (Brasil). En estas ciudades, la pandemia del COVID-19 provocó un drástico aumento de las violencias de género (VG). La crisis derivada por la pandemia profundizó las desigualdades atentando contra la autonomía y el bienestar principalmente de las mujeres y de las poblaciones diversas. La VG ocurre en los espacios públicos, privados y en los medios digitales. Se estima que, en América Latina, una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por una pareja íntima alguna vez en la vida: 23% en Brasil, 30% en Colombia, 38% en Perú y 18% en Uruguay. Dado que la VG es un problema complejo, se requiere del involucramiento de una diversidad de actores

institucionales, desde los niveles nacional hasta el local y comunitario, para lograr una efectiva gestión territorial. También, dado que los actores de la sociedad civil y la comunidad son los primeros vínculos de protección para una víctima de VG, las acciones que realiza la comunidad son vitales y requieren mecanismos de articulación efectivos y sostenibles con la institucionalidad así con el apoyo desde los gobiernos. El objetivo del proyecto es mejorar la calidad y efectividad de las respuestas locales, en las cuatro ciudades participantes, a las VG, tomando en cuenta sus respectivos contextos comunitarios. El modelo de comunidades cuidadoras, que se basa en la articulación y liderazgo de agentes y redes comunitarias que implementan acciones de prevención primaria, apoyo, referencias y protección de las víctimas de VG, en coordinación con las instancias de gobierno, constituye el bien público regional en torno al cual gira este proyecto. Se espera que los resultados de este proyecto permitan informar mejor las políticas públicas usadas por cada ciudad en materia de VG con un enfoque más robusto para los contextos territoriales locales.